## **JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA - BOLÌVAR**



## ESTADO No. 068 j08cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA	ACTUACION	PDF
					PROVIDENCIA		
1	1300140030082010057900	EJECUTIVO	EDWIN BERRIO PIZZA	MARCO DI NUNZIO	JUNIO 8-2022	RECONOCE	<u>PDF</u>
		SEGUIDO REST				PODER	
2	13001400300820210062500	EJECUTIVO	EDIFICIO MILANO PH	PROMOTORA MURANO PH	JUNIO 13-2022	TERMINACION DE	<u>PDF</u>
						PROCESO	
3	13001400300820190086600	EJECUTIVO	BEATRIZ EUGENIA OSPINO CRUZ	ANA MARIA SANABRIA VERGARA Y	JUNIO 7-2022	TERMINACION DE	PDF
				OTRO		PROCESO	
4	13001400300820210087900	EJECUTIVO	CUANTUM SOLUCIONES	HERNANDO ANTONIO TAMAYO	MAYO 26-2022	SEGUIR LA	<u>PDF</u>
			FINANCIERAS S.A.S.	PUERTAS		EJECUCION	
5	13001400300820210089700	EJECUTIVO	ARNOLD MARRUGO DEL RISCO	YOMAIRA DEL CARMEN CRISMATT	JUNIO 10-2022	EMBARGO	<u>PDF</u>
				CASTELLANO		REMANENTE	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HICERON PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISEIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) EN LA PAGINA WEB-RAMA JUDICIAL.LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTAS EN EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO ART 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.CONSULTA EL APLICATIVO TYBA.

MIRIAM C. ESCORCIA ROCA SECRETARIA